



**Organización
del Tratado de
Cooperación Amazónica**



**Global Environment
Facility**



**Programa de las
Naciones Unidas para
el Medio Ambiente**

**MANEJO INTEGRADO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
TRANSFRONTERIZOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMAZONAS CONSIDERANDO LA
VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO
OTCA / FMAM / PNUMA**

FMAM-AMAMAZONAS

**COMPONENTE-II Comprensión de la Base de Recursos Naturales de la Cuenca del Río
Amazonas**

SUBPROYECTO- II.3. Formulación del ADT – PAE de la Cuenca Amazónica

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor internacional para la preparación de un ADT/PAE regional

Código:

Posición de un(a) Consultor internacional para la preparación de un ADT/PAE regional del Proyecto: “Manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos de la cuenca del río Amazonas considerando la variabilidad y el cambio climático”

Agencia Financiadora: Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM)

Agencia Implementadora: PNUMA

Agencia Ejecutora: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

Duración del Proyecto:

Cierre de la aplicación: 28 de junio de 2013



Brasilia 2013

I – INTRODUCCION: ANTECEDENTES

Al reconocer como una unidad hidrográfica la Cuenca Amazónica y con el fin de abordar la necesidad de una acción coordinada, los países de la cuenca (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) suscribieron el Tratado de Cooperación Amazónica y crearon la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). En 2003, a raíz de una iniciativa presentada por la Agencia Nacional de Aguas de Brasil y de los resultados de una reunión de puntos focales nacionales de la Red Interamericana de Recursos Hídricos, la OTCA, en nombre de los países de la Cuenca Amazónica, y en colaboración con la Organización de los Estados Americanos, buscó el apoyo del FMAM para ayudar a desarrollar una propuesta de proyecto orientada a fortalecer el marco institucional para iniciar efectivamente la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica más grande del mundo, teniendo en cuenta la variabilidad y el cambio del clima.

El Proyecto “Manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos en la cuenca del río Amazonas considerando la variabilidad y el cambio climático”, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ejecutado por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), busca fortalecer el marco institucional para planificar y ejecutar, de manera coordinada y coherente, las actividades para la protección y gestión sostenible de los recursos terrestres e hídricos de la Cuenca del río Amazonas. El proyecto empleará un mecanismo de participación innovador como base para comprender los desafíos y temas actuales y futuros de la MIRH. Tal comprensión servirá de base para el desarrollo de un programa sostenible y responsable de capacitación, de fortalecimiento institucional, de la aplicación de instrumentos económicos factibles y de importantes adelantos en los campos social y económico. A partir de este fundamento, el proyecto propuesto cumplirá con los objetivos estratégicos del FMAM en lo que se refiere a la resolución de conflictos transfronterizos por el uso de los recursos en tiempos de cambio climático, y a estimular la acción de los países de la cuenca para una gestión sostenible de sus recursos.

La región de la Cuenca Amazónica enfrenta numerosos desafíos para el manejo y la utilización sostenible de los recursos hídricos y de tierras, dado que la región experimenta un importante crecimiento socio-económico y aumento de los flujos migratorios hacia la región. La complejidad de las cuestiones, junto con el acelerado ritmo de cambio climático, requiere la implementación de un proceso que ayude a minimizar los riesgos asociados con la variabilidad climática, la deforestación y el cambio climático, y los conflictos sobre el uso de agua y los recursos naturales. En este contexto, el proyecto pretende desarrollar un Programa de Acciones Estratégicas (PAE) para la cuenca del Amazonas y crear el entorno favorable necesario para la futura implementación del PAE.

PREPARACIÓN DEL ADT/PAE DEL PROYECTO FMAM-AMAZONAS

El Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) y el Programa de Acciones Estratégicas (PAE) son pasos claves en la implementación del proyecto FMAM-Amazonas. En particular, el ADT requiere ser más global, basado en investigaciones científicas y

técnicas, y debe ser llevado a cabo de una manera sectorial transversal, centrado en los problemas transfronterizos y las preocupaciones y prioridades nacionales. Con el fin de hacer un análisis más eficaz y sostenible debe incluir un "análisis de la gobernanza" que considera el entorno local, institucional, legal y política.

Así, el ADT regional, como insumo básico para el PAE, debe identificar los problemas transfronterizos prioritarios, las causas subyacentes sectoriales, y las causas de los problemas, y será un documento de política negociada, la cual debe ser aprobada por los países miembros de la OTCA (PM) y su preparación debe ser un proceso de cooperación entre los países de la región.

Ambos procesos regionales debe ser correspondientes con una base nacional, fundamentada en la participación de todos los actores del país relacionado al proceso, así como la activa interacción de las Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto y los Puntos Focales Nacionales.

PREPARACIÓN DEL PAE

El PAE es el componente estratégico del proyecto, que comprende tres pasos fundamentales:

a) **Pensamiento estratégico:** El desarrollo colaborativo de los componentes claves del PAE - implica establecer la definición de objetivos o declaraciones de estado, de intercambio de ideas nuevas ideas / oportunidades para la innovación, opciones y alternativas.

b) **Planificación estratégica:** los procesos de consulta nacional y regional, las estrategias de ajuste para la ejecución; planificación de acciones - acciones de ajuste, plazos, prioridades e indicadores, el desarrollo del plan de acción preliminar.

c) **Aplicación:** refrendar el PAE, pasos clave de implementación.

El PAE es un documento de política negociada, que merece apoyo al más alto nivel de los sectores relevantes del gobierno. Establece prioridades claras para la acción (por ejemplo, la política, las reformas legales, institucionales o inversiones) para resolver los problemas transfronterizos prioritarios identificados en el ADT. Un elemento clave del PAE es una base de referencia bien definida. Esto permite una clara distinción entre las acciones con beneficios puramente nacionales y acciones enfocadas en las preocupaciones transfronterizas con los beneficios globales. Otro elemento clave consiste en el desarrollo de mecanismos institucionales a nivel regional y nacional para la aplicación de los procedimientos del PAE y el seguimiento y evaluación para medir la efectividad de los resultados del proceso.

Una consideración importante para las actividades de ADT y el PAE es la participación de los Puntos Focales Nacionales (Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto), junto con la plena participación de sus expertos locales ADT.

La formulación ADT / PAE del Proyecto FMAM-Amazonas comprende los siguientes elementos principales:

A. Formulación del ADT

- La identificación y síntesis de los datos del proyecto y la información existentes.

- Análisis y determinación de problemas transfronterizos prioritarios y sus causas subyacentes.
- Síntesis e integración de los resultados obtenidos en los procesos nacionales de ADT.
- Desarrollo de un ADT regional.

B. Desarrollo del PAE.

- La identificación y síntesis de los resultados del proyecto (actividades y procesos ADT).
- Pensamiento estratégico: desarrollo de los componentes clave del PAE - Visión, Objetivos, Oportunidades para la innovación, Opciones y Alternativas.
- Planificación estratégica: Desarrollo de la propuesta del PAE.
- El proceso de consulta nacional.
- Desarrollo y validación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE).
- Aprobación del PAE.

II - OBJETIVOS, RESPONSABILIDADES Y CALIFICACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El especialista en ADT / PAE coordinará el Subproyecto II.3. *Formulación ADT*, que forma parte del Componente II. *Comprendiendo la base de recursos naturales*, y será responsable por el desarrollo de un **ADT regional**, basado en todos los datos disponibles del proyecto y de los resultados de los procesos nacionales de ADT, como insumo para el PAE.

El consultor orientará y revisará los procesos nacionales de ADT, consolidará un proyecto de propuesta regional; apoyará la moderación del Taller Regional de validación para consolidar los ADT nacionales y desarrollará el ADT final regional del Proyecto FMAM Amazonas.

El consultor también será responsable de la elaboración del PAE, basándose en el ADT final regional y en todos los otros resultados de las diferentes actividades del proyecto, así como en los insumos y los resultados de los talleres del PAE y los procesos de consulta nacional.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) Regional y un Programa de Acciones Estratégicas (PAE) para la cuenca del río Amazonas, con base en los procesos nacionales y regionales ADT / PAE en los ocho Países Miembros de la OTCA, teniendo en cuenta los resultados o productos de todas las actividades del proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. Desarrollo del ADT de la Cuenca del Amazonas

- Analizar el marco institucional actual para la Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca del Amazonas en los planos nacional y regional (resultado de la actividad I.2.1 Fortalecimiento Institucional).
- Orientar a los consultores nacionales de ADT en la metodología y el desarrollo del ADT Nacional.
- Llevar a cabo y ayudar la moderación del proceso de validación Regional / taller del ADT Regional y desarrollar el ADT final para la Cuenca del FMAM Amazonas.

- Trabajar y colaborar con las Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto y los Puntos Focales Nacionales para que el producto regional sea un resultado de las visiones nacionales.

B. Desarrollo del PAE de la Cuenca del Amazonas

- Analizar y consolidar toda la información del Proyecto y los datos en términos de planificación estratégica para el PAE.
- Apoya la coordinación de un taller regional sobre Pensamiento Estratégico y consolidar los resultados.
- Apoyar el proceso de consulta nacional y consolidar los resultados.
- Desarrollar y apoyar la coordinación de la validación regional del PAE.
- Trabajar y colaborar con las Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto y los Puntos Focales Nacionales para que el producto regional sea un resultado de las visiones nacionales.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

A. Desarrollo del ADT

- Prestar asistencia técnica a la Unidad de Coordinación del Proyecto Regional (UCP) para facilitar el proceso del ADT de conformidad con las directrices sobre las mejores prácticas del FMAM y ayudar a preparar materiales para los talleres nacionales de ADT.
- Participar activamente en todas las etapas del proceso de ADT y proporcionar orientación a los consultores nacionales ADT responsables de la preparación de los resultados de los informes nacionales sobre el ADT.
- Revisar los documentos del Proyecto, el marco lógico, e informes de ADT de los países y consolidar la primera propuesta regional de ADT.
- Proporcionar información a los PFN y al personal sobre los procedimientos del ADT FMAM.
- En consulta con los equipos de la UCP y a nivel nacional, desarrollar la propuesta regional de ADT.
- Organizar y apoyar la coordinación del Taller de Validación y preparar el informe final sobre el ADT regional validado.
- Trabajar y colaborar con las Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto y los Puntos Focales Nacionales para que el producto regional sea un resultado de las visiones nacionales.

B. Desarrollo del PAE

- Con base en la información disponible sobre el Proyecto, preparar un documento de trabajo de PAE para apoyar la lluvia de ideas y el debate en el Taller de Pensamiento Estratégico Regional.
- Apoyar la moderación de un Taller de Pensamiento Estratégico Regional, consolidar los resultados y desarrollar la propuesta del PAE.
- Consolidar los resultados del proceso de consulta nacional en los países participantes.
- Trabajar y colaborar con las Unidades Nacionales de Coordinación del Proyecto y los Puntos Focales Nacionales.

- Desarrollar el PAE, en coordinación con la SP/OTCA- UCP regional sobre la base de todos los productos disponibles de las actividades del proyecto, y apoyar la coordinación de la validación regional.
- Consolidar la versión final del PAE de la cuenca del Amazonas.

PRODUCTOS, INFORMES Y CALENDARIO DE PAGOS

Todos los pagos se desembolsarán de acuerdo con los honorarios de consultoría acordados y después del resultado correspondiente/ los productos han sido revisados y aprobados por el Coordinador Técnico Regional, la Coordinación del Medio Ambiente y la Dirección Ejecutiva de la SP / OTCA.

El Consultor será responsable de la entrega de los siguientes productos:

- **Producto 01** - Plan de trabajo detallado para el proceso del ADT /PAE FMAM-amazónico y el borrador del Índice del Informe final del ADT-Regional, incluyendo una metodología detallada y el índice de los Informes Nacionales de ADT,
1 mes, U\$ 4,000
- **Producto 02** - Participación en los talleres nacionales de ADT, y una propuesta del ADT- Regional, con base en los informes nacionales de ADT,
3 meses, U\$ 12.000.
- **Producto 03** – Apoyar la coordinación y moderación del Taller de ADT- Regional. Informe del Taller.
1 mes, U\$ 4,000.
- **Producto 04** - Informe final de ADT- Regional; Lecciones aprendidas sobre la metodología y el enfoque de ADT que se presentará al FMAM,
2 meses, U\$ 12,000.
- **Producto 05** - Documento de trabajo sobre el PAE para apoyar la reflexión y el debate en el Taller de Pensamiento Estratégico Regional,
1 mes, U\$ 6,000.
- **Producto 06** - Taller de metodología y materiales, apoyo a la moderación y el Informe del Taller sobre Pensamiento Estratégico Regional,
1 mes, U\$ 5,000.
- **Producto 07** - Propuesta de un PAE,
2 meses, U\$ 12,000.
- **Producto 08** - Informe sobre los resultados del proceso de consulta nacional y la Propuesta Número 2 del PAE,
2 meses, U\$ 10,000.
- **Producto 09** - La metodología, el material, la moderación y el informe del Taller de Validación Regional,
1 mes, U\$ 5,000.
- **Producto 10** - Programa de Acciones Estratégicas (PAE),
2 meses, U\$ 15,000.

METODOLOGÍA

Esta actividad se ejecutará sobre la base de una relación directa con los actores nacionales involucrados en la gestión del agua en la cuenca del Amazonas.

El Consultor coordinará todas las actividades con: la SP/OTCA, el Coordinador Técnico Regional del Proyecto y con las Unidades de Coordinación Nacional del Proyecto. Las actividades se llevarán a cabo de conformidad y siguiendo la metodología del ADT / PAE del FMAM.

VIAJES

La Consultoría implicará viajar a los países miembros de la OTCA. La coordinación de los viajes directamente relacionados con las actividades del Consultor será patrocinada / o reembolsada por la SP / OTCA con la aprobación previa del plan de viaje y el diario de viaje.

Todos los viajes a los Países Miembros de la OTCA requieren autorización previa, la aprobación por la Coordinación Regional del Proyecto y la comunicación formal de la SP / OTCA a los países visitados.

III - REQUISITOS

Criterios de elegibilidad y competencias técnicas.

Educación

Título de posgrado en gestión ambiental, economía ambiental, desarrollo internacional, o una disciplina afín.

Competencias Básicas

- Amplia experiencia en el desarrollo del ADT / PAE con un conocimiento sólido de la cuenca del Amazonas.
- Experiencia demostrada en procesos de ADT / PAE, incluyendo familiaridad con las metodologías que se emplean en múltiples análisis y mejores prácticas del GEF IWLEARN.
- Pleno conocimiento de los objetivos, procedimientos y estructuras del FMAM, y la familiaridad con los procedimientos operacionales del PNUMA.
- La participación previa en iniciativas de cooperación inter-gubernamentales y multilaterales, así como en el proceso de consulta de la aplicación de las decisiones relacionadas con el medio ambiente en general, y la cuenca del Amazonas, en particular.
- Habilidades de análisis y presentación de informes bien desarrollados.
- Buen manejo del idioma Inglés – español hablado y escrito.
- Demostrar comprensión de los procesos socio-económicos que conducen a la degradación de las aguas internacionales.
- Experiencia demostrada en la gestión de proyectos internacionales de agua y / o diseño del proyecto.
- Al menos cinco años y experiencia demostrada con éxito en la preparación y ejecución de proyectos que han tenido éxito en la conservación de ecosistemas acuáticos, con algo de esta experiencia en la región amazónica.
- Capacidad demostrada para discutir, negociar y facilitar las consultas intergubernamentales de la región.
- Capacidad para cumplir los objetivos del proyecto y producir resultados de alta calidad.
- Capacidad para traducir los objetivos estratégicos y las prioridades con entregas de propuestas realistas.

- Competencia en habilidades de liderazgo necesaria para proyectos dinámicos, diversos y complejos.
- Capacidad de construir coaliciones pertinentes para lograr los objetivos del Proyecto.
- Capacidad para formular objetivos, establecer prioridades y poner en práctica planes consistentes con los intereses del Proyecto.

IV - INFORMACIÓN ADICIONAL:

- El solicitante debe estar disponible para comenzar a trabajar en seguida de la firma del contrato
- El solicitante debe estar dispuesto y ser capaz de viajar cuando sea necesario.
- Consultoría duración: 16 meses
- Total de honorarios de la consultoría: USD \$ 85.000 (pago por productos)
- Se requiere la correspondiente documentación de trabajo.

V - PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- Los candidatos deberán presentar un paquete de aplicaciones, que incluye un CV en inglés (no más de 4 páginas), Carta de motivación en inglés y español (2 páginas) y un mínimo de tres referencias profesionales por correo electrónico a: selecao@otca.org.br
- El asunto del mensaje de correo electrónico debe hacer referencia a:
FMAM-AMAZONAS Selección / Actividad: **Formulación del ADT – PAE de la Cuenca Amazónica.**
- El día de cierre de aplicación: 28 de junio de 2013.
- 18h00min hora local Brasilia

Contacto:

SP / OTCA - FMAMAM

SHIS - QI 05, Conjunto 16, Casa 21, Lago Sul - Brasília DF - Brasil

Teléfono (55-61) 3248 4119/4132

Fax (55-61) 3248 4238

www.otca.org.br

-----,.....-----